

Nota SUB UOC-PAI N° 05/2026

Asunción, 22 de enero del 2026.

Doctor
AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2024 "**Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Cámaras Frigoríficas para el Programa Ampliado de Inmunizaciones**" ID N° 444723, con referencia al Contrato N° 09/2024.

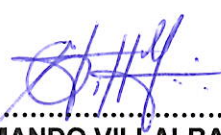
Comunicamos que la situación se debió a un error en el escaneado y digitalización de las firmas incluidas en la Adenda adjunta, lo cual afectó la calidad y resolución del documento remitido.

En tal sentido, informamos que se procedió a subsanar dicha observación, reenviando la documentación correspondiente con las firmas correctamente escaneadas y en mejor resolución, conforme a lo requerido para su verificación ante la DNCP.

Al respecto, comunicamos que hemos procedido a la verificación y posterior corrección de lo solicitado por parte del verificador en la nota de retención **DGNC N° 224/2026**, solicitamos la verificación y difusión de la **ADENDA N° 3**.

Sin otro particular, me despido de usted con mi mas alta consideración y estima.




LIC. ARMANDO VILLALBA G.
Jefe – Sub. U.O.C

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

